

**LOS PARTIDOS
LOCALES
Y LA DEMOCRACIA
EN LOS MICROTERRITORIOS
DE COSTA RICA**
(RETROSPECCIÓN Y PERSPECTIVAS)

ROY RIVERA A. (EDITOR)
REBECA CALDERÓN, RANDALL BLANCO,
RONALD ALFARO, FERNANDO ZELEDÓN
NIELSEN PÉREZ

FLACSO - Biblioteca

**LOS PARTIDOS LOCALES
Y LA DEMOCRACIA
EN LOS MICROTERRITORIOS
DE COSTA RICA**

(RETROSPECCIÓN Y PERSPECTIVAS)

ROY RIVERA A. (EDITOR)

REBECA CALDERÓN, RANDALL BLANCO,

RONALD ALFARO, FERNANDO ZELEDÓN

NIELSEN PÉREZ

FLACSO - Biblioteca



Konrad
Adenauer-
Stiftung



FLACSO
COSTA RICA

324.2
P258 par
ej. 2

324.2
R621-P

Rivera Araya, Roy

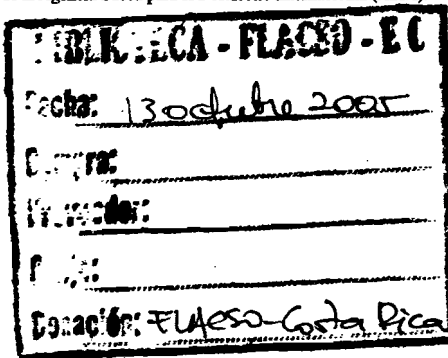
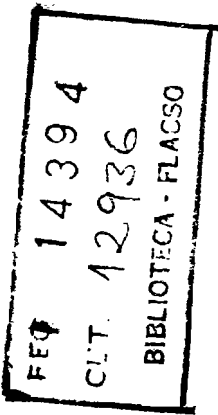
Los partidos locales y la democracia
en los microterritorios de Costa Rica (retrospección y
perspectivas) / Roy Rivera Araya. - 1a. ed. - San José,
C. R.: FLACSO, 2005.
210 p.; 21 X 14 cm.

ISBN 9977-68-135-X

1. Partidos locales - Costa Rica. 2 Partidos políticos
3. Democracia - Costa Rica. I. Título.



El fondo editorial de la FLACSO que apoya parcialmente esta publicación es posible gracias al aporte institucional de la Agencia Sueca de Cooperación para la Investigación (SAREC) de la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional (ASDI).



© Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)

Sede Académica Costa Rica.

Apartado 11747-1000, San José, Costa Rica

Primera edición: junio 2005

Diseño de portada y producción editorial:

Américo Ochoa

ÍNDICE

Presentación	9
Introducción	13

CAPÍTULO I

LOS MICROPARTIDOS EN COSTA RICA: RADICALIZACIÓN DE LA DEMOCRACIA LOCAL O TRANSFORMACIÓN CROMÁTICA	17
ROY RIVERA ARAYA REBECA CALDERÓN RODRÍGUEZ	

Introducción	17
I. El contexto institucional: persistencias y transformaciones	19
1. Modalidades de política en la localidad	19
2. Transformaciones recientes en el campo de la descentralización y de la reforma política de la municipalidad ..	23
2.1. <i>Estado actual de las políticas y las propuestas de descentralización</i>	23
II. Los partidos Locales: rasgos y representaciones de los actores	29
1. La representación política local y el ascenso de los micropartidos	31
2. El sistema de partidos y el territorio	38
3. Características de los partidos locales	43
3.1. <i>Planteamientos de los partidos</i>	43
3.2. <i>Características de los representantes locales</i>	47

III. La elección popular de alcaldes y la democracia local	78
1. Selección de candidatos a las alcaldías	
en los partidos locales ¿Ruptura o continuidad?	82
Corolario	84
Conclusiones	86
Bibliografía	87

CAPÍTULO II

TENDENCIAS EN LA HISTORIA ELECTORAL

MUNICIPAL COSTARRICENSE. 1953-2002	93
--	----

RONALD ALFARO REDONDO

FERNANDO ZELEDÓN TORRES

1. Introducción	93
2. Cómo investigar las elecciones municipales en Costa Rica:	
una propuesta metodológica	96
3. Caracterización del sistema electoral a nivel municipal	97
3.1. <i>Definición de Sistema de Partidos Políticos</i>	99
3.2. <i>Perfil de Partidos Políticos Cantonales</i>	100
3.3. <i>El Código Electoral Costarricense</i>	
<i>y sus modificaciones en el tiempo</i>	105
4. Principales estadísticas electorales municipales 1953-2002	112
4.1. <i>Número de partidos políticos</i>	
<i>que intentan una inscripción</i>	112
4.2. <i>Número de partidos políticos que logran su inscripción</i>	113
5. Transformación de los partidos políticos cantonales:	
factor condicionante	114
5.1. <i>Elecciones municipales: participación</i>	
<i>de partidos políticos inscritos 1953-2002</i>	116
5.2. <i>Elecciones municipales en Costa Rica:</i>	
<i>distribución histórica de escaños de regidores y síndicos</i>	117
6. Índice de permanencia de partidos políticos a escala Cantonal:	
una propuesta	120
6.1. <i>Tendencias en la adjudicación de escaños de regidores</i>	
<i>y síndicos municipales según género</i>	123
Conclusiones	125
Lo electoral-municipal	
un rico espacio de análisis politológico	125
Bibliografía	127
Anexos	131

CAPÍTULO III

PARTIDOS CANTONALES, SISTEMA DE PARTIDOS Y ELECCIÓN DIRECTA DE ALCALDES EN COSTA RICA.

AMBITOS PARA LA DISCUSIÓN 137
RANDALL BLANCO LIZANO

1. Introducción	137
2. Ámbito primero	138
2.1. <i>Reflexiones teóricas e históricas sobre sistemas de partidos y partidos cantonales</i>	138
2.1.1. <i>Sistemas de partidos y partidos políticos</i>	138
2.1.2. <i>Los partidos políticos</i>	141
2.1.3. <i>Nuevos partidos políticos en América Latina</i>	142
3. Ámbito segundo	144
3.1. <i>Los partidos cantonales en Costa Rica:</i> <i>Aspectos jurídicos, sociológicos y tendencias históricas</i>	144
3.1.1. <i>Aspectos jurídicos</i>	144
3.1.2. <i>Sobre el alcance sociológico del concepto “partido cantonal”</i>	147
3.1.3. <i>Una tipología de los partidos cantonales en Costa Rica</i>	149
3.1.4. <i>Los partidos cantonales en las elecciones nacionales y de alcaldes del 2002</i>	151
4. Ámbito tercero	153
4.1. <i>Partidos cantonales y dinámicas municipales en Costa Rica</i>	153
4.1.1. <i>Nuevos escenarios en el nivel municipal en Costa Rica</i>	153
4.1.2. <i>Centralismo versus derechos ciudadanos</i>	158
5. Conclusiones.....	160
Bibliografía	165
Anexos	171

CAPÍTULO IV

CIUDADANÍA ACTIVA Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA

DE LAS MUJERES EN EL DESARROLLO LOCAL..... 179
NIELSEN PÉREZ PÉREZ

1. Introducción	179
2. Algunas apreciaciones conceptuales	180
2.1. <i>Ciudadanía activa de las mujeres</i>	182
2.2. <i>Desarrollo local</i>	184

3. Mecanismos y/o procesos que el Instituto nacional de las Mujeres ha venido impulsando para avanzar en la construcción de un desarrollo local integrador de las necesidades e intereses de las mujeres	185
3.1. <i>El Programa de Oficinas Municipales de la Mujer (PROFIM) del INAMU</i>	185
3.2. <i>Las Oficinas Municipales de la Mujer</i>	185
3.3. <i>La Red de OFIM</i>	186
3.4. <i>Las Comisiones Municipales de la Condición de la Mujer (CMCM)</i>	187
3.5. <i>Las experiencias modelo en pro de la igualdad y la equidad entre los géneros</i>	188
3.5.1. <i>En Acosta</i>	188
3.5.2. <i>En Escazú</i>	190
3.6. <i>Fortalecimiento del liderazgo de las mujeres y del ejercicio de una ciudadanía plena</i>	192
4. La participación política de las mujeres en los espacios formales en el nivel local	193
4.1. <i>Algunos antecedentes</i>	193
4.2. <i>Mujeres regidoras del nuevo milenio</i>	198
4.3. <i>El avance en la participación política de las mujeres en los puestos de elección popular en el nivel local. Elecciones febrero de 2002, diciembre de 2003</i>	199
4.3.1. <i>La Participación de las Mujeres en los Concejos Municipales (Herrera, Yensy y Picado, Sandra. 2003)</i>	201
5. Algunas consideraciones finales para el avance de un desarrollo local integrador de una perspectiva de género y de los Derechos Humanos de las mujeres	202
Bibliografía	205
Sobre los autores	209

CAPÍTULO I

LOS MICROPARTIDOS EN COSTA RICA: RADICALIZACIÓN DE LA DEMOCRACIA LOCAL O TRANSFORMACIÓN CROMÁTICA

ROY RIVERA A.
REBECA CALDERÓN R.

INTRODUCCIÓN

Este capítulo contiene los resultados del proyecto de investigación *Partidos políticos locales y democracia en Costa Rica*, que hemos realizado en la Sede Académica de FLACSO en Costa Rica, con el apoyo de la Fundación Konrad Adenauer Stiftung.

Es indiscutible que el fenómeno más sobresaliente de la vida política costarricense, en los últimos años, ha sido la formación de nuevas agrupaciones partidistas, sobre todo en el nivel microterritorial. Desde ciertas perspectivas, la multiplicación de partidos en el nivel cantonal y provincial es indicador de un proceso inédito de profundización (radicalización) de la democracia local. Desde otras, los incipientes cambios de la escena política local no dan aún para poder hablar de la caducidad de las formas tradicionales de hacer política y, por tanto, de una transformación sustantiva de la vida política local. También es cierto que las pocas innovaciones que se han producido en el ámbito político, como parte de la reestructuración del Estado, tienen que ver, decididamente, con la vida política de los microterritorios. Atendiendo la preocupación por esta disyuntiva, en este estudio esbozamos un planteamiento general sobre los rasgos de los partidos can-

tonales (micropartidos) y su proximidad o lejanía de un nuevo modelo de hacer política; todo ello en el nuevo contexto de transformación institucional y de reforma municipal que vive el país. Procuramos delinear los principales aspectos que intervienen en su gestación, así como los principales rasgos de su gestión y su manera de "representar" el "mundo" político local. Para lograr tal cometido, realizamos una revisión de la situación que viven, actualmente, cada uno de los partidos cantonales (micropartidos) que lograron colocar regidores en las últimas elecciones. El énfasis está puesto en la visión que tienen los mismos actores sobre su participación en la política de la localidad.

Queremos mostrar el tipo de cambios que se ha dado en la escena política local y a partir de ahí generar una reflexión que permita tirar líneas respecto de lo que podría ser la situación de la política en la localidad en los próximos años. La intención que tiene este texto es la de ordenar algunos argumentos sobre el tema que permitan alimentar la discusión en torno a las formas particulares en que los micropartidos plantean "construir" la diferencia respecto de las fórmulas políticas tradicionales. Esto alcanza más relevancia si tomamos en cuenta que se están dando algunos cambios en la legislación que afectan las posibilidades de gestión política de las comunidades. Crear "puntos de vista" y definir elementos comunes de agenda, pueden contribuir a generar procesos de reflexión en torno a los mecanismos de vigilancia que habría que activar para que las transformaciones en la elección de autoridades locales no se alejen del "espíritu democrático" con que son imaginadas por los municipalistas.

Para la recolección de la información, se realizaron entrevistas con los representantes de partidos locales con el fin de conocer el horizonte de sus programas y proyectos y se llevó a cabo la revisión de los expedientes de inscripción de los partidos locales. También se realizaron entrevistas a dirigentes de asociaciones ubicados en los cantones en donde hay representación de micropartidos. Además, se procesó una serie de información secundaria que ha sido "re-tratada" en este texto.

El capítulo está dividido en tres secciones: una primera, relacionada con el contexto institucional que sirve de marco al ejercicio de la democracia local; la segunda, referida a los rasgos principales de los partidos locales, a partir de las representaciones que se forjan los

actores sobre su propia práctica subjetiva en la política, sobre su agrupación y sobre la relación entre la municipalidad y la sociedad local, y por último, se hace una reflexión sobre la elección popular de alcaldes y la democracia local en el país, abordando algunos de sus límites, así como las bondades de la innovación.

I. EL CONTEXTO INSTITUCIONAL: PERSISTENCIAS Y TRANSFORMACIONES

Es importante, antes de entrar a analizar las particularidades de los micropartidos y sus posibilidades de contribuir al reforzamiento de la democracia local en Costa Rica, hacer una revisión del contexto institucional que ha modelado la política de la localidad. Con ese propósito queremos realizar una periodización de los modelos de política en la localidad y una mención general de los principales medidas o acciones que se orientan a darle una forma distinta a la configuración institucional prevaleciente. De esta manera, podemos hacernos una idea de qué tanto se han modificado las condiciones de ejercicio de la política en la localidad, y por extensión, cuánto se ha propiciado, normativa e institucionalmente, la democracia en las meso y microterritorialidades.

1. Modalidades de política en la localidad

La vida política de la localidad en Costa Rica puede ser vista a partir de tres momentos. Un primer momento en el que la relación del Estado con las colectividades se apoyaba en un esquema en el que "lo municipal" era muy débil —las expresiones de la autoridad local eran muy disminuidas—, pero existía más actividad política primaria en la comunidad. Es indiscutible que aun cuando se pueda establecer que antes del 50 la vida local era menos débil, lo cierto es que en ningún momento dejó de prevalecer el modelo centralista de gestión local. En efecto, por la forma concentrada que presentaba "lo estatal", las municipalidades tenían mayor centralidad en la comunidad; sin embargo, se encontraban supeditadas a los designios del Poder Ejecutivo. En otros términos, la gobernabilidad local era extraordinariamente frágil; los recursos para la gestión extremadamente pre-

carios y en algunos casos prácticamente inexistentes; las relaciones de poder político-institucional totalmente jerarquizadas y, por tanto, el proceso de toma de decisiones altamente concentrado. En general, la participación de la comunidad en la definición de la agenda pública local y en la toma de decisiones era prácticamente nula.

En resumen, encontramos en ese período un esquema que, a pesar del innegable dinamismo de la vida local, se caracteriza por la precariedad generalizada de la democracia local, por un hipodesarrollo institucional de las formas de gobierno subnacional, y por una cultura política, de base caciquista o gamonalista, que "naturaliza" la sobreconcentración de "lo político-institucional" en un lugar ubicado fuera de la localidad. Aquí, es necesario aclarar que la forma simplificada que presentaba el aparato institucional del Estado en ese período favorecía un esquema primario de centralismo, que supuso la desnutrición sistemática de la vida política local y una gestión municipal prácticamente imperceptible.

Un segundo momento en el que se complejiza el diseño político-administrativo, de manera tal que se termina de fraguar el modelo centralista de gestión pública y, al mismo tiempo, se bloquea cualquier intento de fortalecimiento de la democracia local. Es decir, el modo cómo se va estructurando una nueva forma de relación entre el aparato de Estado y las colectividades locales, que se expresa en la promulgación de una serie de leyes que llevan a las municipalidades a ajustarse a un modelo nacional-estatal centralizado. Tales modificaciones crean un sistema de actores sociales que se agregan al conjunto de actores políticos locales elegidos y nombrados en las municipalidades, conformando un "sistema" de política local, con características particulares.

En este período las posibilidades de actuación de las colectividades continuaron siendo limitadas. A pesar de que las legislaciones que se dictan y las medidas concretas que se toman en la primera fase de configuración del Estado social constituyeron un claro intento de democratización en general, no se puede decir que haya representado un significativo impulso para la democracia local. Por el contrario, pareciera darse un proceso de deterioro de la capacidad de las colectividades locales de influir en las determinaciones que atañen su destino. Curiosamente, la propuesta de estructuración del Estado social, aun cuando fue capaz de desconcentrar el aparato institucio-

nal y de crear condiciones para la pluralización de la producción política —es decir, para la implantación de nuevos actores en la escena política—, no fue capaz de desarrollar un sistema de participación de las comunas, que de algún modo garantizara el funcionamiento efectivo de los gobiernos locales (Rivera, 1995:16).

La dinámica de transformación estatal que se inició de manera más decidida a partir de la década del 50, lejos de democratizar el esquema municipal costarricense, lo desprovoyó de su poder de determinación local. Si bien se logró la ruptura del Estado-encierro predominante en el período liberal y se crearon las bases para una desconcentración de la política, el sistema de gobiernos locales, pilar, en teoría, de la democracia representativa, vio disminuidas aún más sus posibilidades de producción política. Se pasa así de la forma de Estado concentrada que prevaleció en el período liberal a una más desconcentrada administrativamente, pero que limita de principio a fin la capacidad de resolución y de planeación de los gobiernos locales, al mismo tiempo que desvirtúa el principio de representación territorial en la toma de decisiones a escala nacional. Es en este período que empieza a tomar forma real el centralismo estatal que alcanzará su máxima expresión en la década del 70. De algún modo, las exigencias que planteaba el nuevo modelo de organización del Estado y de la sociedad conducían al fortalecimiento de las tendencias centripetas de estructuración del aparato institucional (*Ibid*: 17,18 y19).

En síntesis, podemos decir que aun cuando la Constitución dejaba claramente establecido que se debía privilegiar el apoyo a los planes de desarrollo local y reglamentaba, de manera general, la relación entre el Estado y los microterritorios, la legislación no pasó de ser un conjunto de enunciados muy amplios que no estaban referidos directamente a la problemática específica de las municipalidades.

En términos de cultura política, diríamos que la matriz de significación se modifica de manera tal que el centralismo que se vivía en las localidades adquiere plena forma en las mentes de los ciudadanos, sobre todo a partir del rediseño institucional. Las representaciones en torno a la relación entre el Estado y la sociedad local conducen a los individuos a pensar el "Centro" (El Poder Central) como el lugar exclusivo de ejercicio de la política, de gestión gubernamental y prestación de servicios. Desde el punto de vista de los

recursos, encontramos que siguen siendo escasos, aunque no tanto como en el período anterior. Esto, sin embargo, debe ser comprendido en el marco de precariedad política y financiera en el que se han movido históricamente los gobiernos locales. Por otra parte, la corporeidad institucional que se genera con el Estado Social conduce a una mínima visibilización de los gobiernos locales y de otras instancias de gestión pública como las asociaciones de desarrollo.

Todos estos factores determinan el poco desarrollo de la política en la localidad y, sobre todo, la pobreza de la democracia local.

Hay un tercer momento, que se ubica en los últimos años de la década pasada y los primeros de esta, en el que se preconiza una nueva cultura político-administrativa, que si bien no logra imponerse y desplazar el anterior modelo, ha dejado claro que cada vez toma más fuerza. Al respecto, pareciera haber consenso en cuanto a la tesis de que *la gobernabilidad de las sociedades latinoamericanas pasa por una reformulación de la relación Estado-sociedad civil que permita viabilizar la economía, lograr la integración social, otorgar mayor participación a los ciudadanos en la gestión de "lo público" y optimizar las políticas estatales. Esto implica la reconfección de la relación Estado-sociedad civil, lo cual tendrá que lograrse, mediante la reestructuración del Estado. Las características de este tipo de discurso y las acciones concretas que están siendo promovidas por distintos sectores políticos y burocráticos, nos llevan a pensar que se está generando una nueva cultura político-administrativa que empieza a aparecer entremezclada con la tradición estatal-centralista. (Ibid: 121-125).*

Entre las innovaciones que se observan en este período están la aprobación del nuevo Código Municipal, se inicia el proceso de elección de alcaldes y de consejos municipales; el traslado de la recaudación y administración del impuesto a los bienes inmuebles, la reforma al artículo 170 de la Constitución y complementariamente se plantea el Proyecto de Ley de Transferencia de Competencias.

En resumen, encontramos una cultura política que da muestras de que la matriz representacional ha empezado a mover algunas de sus certitudes respecto de la política, el poder institucional, la responsabilidad de la gestión pública, y en general, de la forma de la relación entre el Estado/gobierno y la sociedad local. En cuanto a los recursos municipales, habría que decir que tenderán a aumentar conforme pase el

tiempo¹, aunque es de esperar que las responsabilidades de los gobiernos locales también². La magnitud institucional, de acuerdo con lo previsto por las nuevas legislaciones, también se verá reforzada.

Diríamos que el reto que se les presenta tanto a los actores gubernamentales como a los costarricenses en general, es establecer las vías para pasar de un modelo de relación entre el Estado y la colectividad local heterónomo a uno autónomo. En otros términos, un modelo que otorgue mayores posibilidades de autogobierno a las municipalidades, lo cual quiere decir más capacidad de decisión y control de los recursos y de las tecnologías del poder político-institucional.

2. Transformaciones recientes en el campo de la descentralización y de la reforma política de la municipalidad

Es indudable que las posibilidades que tienen los ciudadanos de poder vivir la política y de enrumbar sus gestiones hacia modelos de democracia local más sustantivos y socialmente consistentes, pasa por los efectos que provoquen las transformaciones que se vienen realizando en el esquema político-institucional y las que puedan darse si la gestión de algunos actores descentralistas y/o municipalistas fructifica. En ese sentido, es necesario pasar lista de las innovaciones en el campo de la descentralización y de la reforma municipal con el fin de establecer cuánto se ha caminado y cuánto han transformado la escena política local.

2.1. Estado actual de las políticas y las propuestas de descentralización

A pesar del reconocimiento de políticos, técnicos y ciudadanos de la pérdida de funcionalidad y vigencia del modelo centralista, no se ha estructurado una clara oferta de descentralización ni ha habido una demanda ciudadana de esta. En efecto, no se identifican iniciativas

-
1. El traslado de fondos a las municipalidades previsto a partir de la reforma al Artículo 170 de la Constitución no ha sido tan fluido como se esperaba; más bien se han presentado reclamos por la falta de cumplimiento por parte del Gobierno Central.
 2. Habría que decir, sin embargo, que las modificaciones en la legislación no han producido hasta el momento cambios sustanciales en su estructura organizativa ni en sus prácticas.

provenientes de las sociedades locales que reclamen con vigor el fortalecimiento de los órganos subnacionales de gobierno y de los mecanismos de participación ciudadana. La sociedad local, a pesar del aumento progresivo de la alusión al tema de la descentralización no la ha incorporado a la agenda ciudadana. El grueso de las colectividades locales, incluyendo, en algunos casos, a sus mismos políticos y líderes comunales, se encuentra alejado del debate sobre las posibilidades de la descentralización y su posible impacto en la gestión de "lo local", y su "visión" de la problemática no tiene, normalmente, posibilidades de ser incorporada a la "agenda" política nacional.

En síntesis, podemos decir que hay una cultura político-administrativa que languidece, pero que tiene respiros postreros muy fuertes y por tanto no se le puede extender certificado de defunción y hay otra que empieza a aparecer superpuesta que plantea una desburocratización, una refuncionalización del aparato de Estado y un rediseño del espacio de referencia de la acción gubernamental y pública en general.

En el caso de Costa Rica no podemos hablar de la descentralización como si existiera realmente. Hay iniciativas que delatan la voluntad de algunos actores de promover un movimiento que permita el rediseño de los referentes espaciales de la acción pública, el refuerzo de la gestión local y la consolidación de la reforma municipal. Pero hay que decir, con contundencia, que la descentralización en Costa Rica no es un proceso perceptible y verificable, sino más bien algo que se tiene que construir. El sistema de actores intermediarios de la idea de la descentralización todavía no logra elaborar un discurso que sea consistente en su estructura y asimilable por parte de la sociedad, en general. En este contexto, y en vista del carácter embrionario de este proceso, es oportuno realizar una discusión alrededor del concepto de descentralidad, el cual plantea la necesidad de ponderar las condiciones de factibilidad de la descentralización. En otros términos, significa ver hasta dónde se ha caminado en la idea de la descentralización. Esta idea de la descentralidad permite revisar aspectos fundamentales, como son los obstáculos, la viabilidad política, la voluntad política, la demanda de descentralización, la oferta de descentralización, la capacidad operativa de quién va a poner en práctica las medidas de descentralización, la porosidad de la sociedad local y de los gobiernos locales respecto del

discurso de la descentralización y los tiempos políticos de la descentralización (Rivera, 1997). Diríamos que el hecho de que las propuestas y acciones concretas de descentralización tengan un cierto "retraso" si se les compara con las que han sido impulsadas en otros países de la Región, da posibilidades de definir una estrategia que contemple los límites de aquellas experiencias y de crear condiciones para manejar mejor los tiempos y (re)pensar los pasos y los resultados inmediatos de cada acción y cada etapa.

De todas formas, hay un dato indiscutible, que va más allá de la verificación de si se ha promovido o no la descentralización en el país, y es que los discursos, aun con el carácter, simplista, verticalista y centralista con que se han hecho circular, han permitido una cierta visibilización de la municipalidad y del espacio local como posibilidad de lograr la funcionalidad que la gestión pública y la política en general no tienen en el plano nacional.

Podríamos decir en resumen que no hay proyectos de descentralización que hayan sido hechos públicos y discutidos en el seno de nuestra sociedad. Sin embargo, el planteamiento de una serie de propuestas que tienen que ver con la reforma política y económica de las municipalidades, podría hacer pensar que la idea de reconfigurar la relación Poder Central-Municipalidades ha empezado a tomar forma. Además con la promulgación del Código Municipal (Ley N.º 7794) se promueven algunas modificaciones en el sistema político, que hacen pensar en transformaciones en los sistemas de actores locales. Con esta nueva situación, las municipalidades se han dado a la tarea de conformar consejos de distrito, considerando que con la nueva Ley de Partidas Específicas podrán obtener recursos financieros para obras comunales.

También debemos mencionar el proyecto de Ley de Transferencia de Competencias y el Fortalecimiento de los Gobiernos Locales, el cual plantea una serie de transformaciones en la organización estatal costarricense. Dicho proyecto propone que las municipalidades asuman responsabilidades en áreas como la educación, la cultura, la vivienda, la salud, el transporte público local, el apoyo a la pequeña y mediana empresa, en los proyectos de economía social y comunitaria, la protección del consumidor y la conservación del patrimonio natural, mediante una estructura "descentralizadora". Sus propulsores manifiestan que: *Descentralizar debe pasar a ser sinónimo de*

regreso del poder al ciudadano mediante su participación directa en la gestión de los asuntos de su interés, por medio de las estructuras de gobierno local, base de la democracia costarricense (Proyecto de ley: Transferencia de Competencias y Fortalecimiento de los Gobiernos Locales, 2000).

Desde esta perspectiva, la descentralización crearía condiciones para un incremento de recursos para las municipalidades y para una mayor participación y responsabilidad de la ciudadanía respecto de la gestión local pública. No obstante, se debe tomar en cuenta que estas posibles transformaciones se dan en un contexto de desconfianza y suspicacia social en cuanto a la cuestión política en general.

Las acciones propuestas si bien tienen como referencia el microterritorio, suponen un grado de autonomía local y de horizontalidad en las relaciones interinstitucionales e intragubernamentales que no existe en la actualidad. Al contrario, en las condiciones actuales se corre el riesgo de que se reimponga el modelo heterónimo y, acto seguido, que las instituciones centralizadas que se supone que serían afectadas con el proyecto retomen el control sobre las decisiones y los recursos.

Por otra parte, hay que admitir que existen condicionamientos normativos que limitan la autonomía real de los gobiernos locales, con lo cual la propuesta, lejos de representar una opción de descentralización, podría constituirse fácilmente en una reafirmación del desbalance existente entre el Poder Central y los gobiernos locales, en términos de poder económico y político. Sin modificaciones sustanciales en la base del esquema político-institucional, resultaría inevitable la tendencia a la reproducción del espíritu vertical y jerárquico que predomina en la política nacional. Por otra parte, no se podría garantizar la existencia de una administración local capaz de incorporar nuevas responsabilidades al municipio. Con el fin de soslayar ese tipo de dificultades, se pretende utilizar procedimientos que permitan a las municipalidades demostrar su capacidad de gestión antes de ser objeto de cualquier transferencia de competencias. Atendiendo este criterio, se ha planteado, que: *la transferencia responderá a una capacidad efectiva de gestión y que en cada caso deberá analizarse el perfil propio de cada Municipalidad, de conformidad, por supuesto, con criterios objetivos de medición (Ídem).*

Sin embargo, en este marco de pretendida objetividad, no queda claro cuáles serán los indicadores que serán tomados en cuenta a la hora de analizar esa "capacidad efectiva de gestión" en las municipalidades. Esta falta de claridad en la propuesta podría, eventualmente, causar desavenencias y tensiones intragubernamentales que frenarían, sin duda alguna, cualquier afán "descentralizador".

En vista de que esta es una propuesta que daría una institucionalidad distinta a las municipalidades, nos parece oportuno revisar algunas de las posiciones de los partidos políticos locales; todo esto, tomando en consideración que buena parte de estos se proclaman defensores de la autonomía del gobierno local.

Evidentemente, este es un tema muy controversial ante el cual los políticos locales reaccionan con cierta suspicacia³. En general, predomina una actitud cautelosa o de desconfianza, ya que parten de que la propuesta implica asumir serios riesgos; consideran que se trata de generar cambios drásticos en contextos poco flexibles o limitados, lo cual puede significar no solamente abortar la iniciativa, sino, también, la pérdida de los logros obtenidos en el marco de la gestión local. La mayoría de ellos plantea la necesidad de transformar las municipalidades internamente, en sus aspectos tanto administrativos como políticos, como fase previa al proceso de transferencia de competencias. Esta condición constituiría la base del cambio y, consecuentemente, del fortalecimiento de la autonomía y de la participación civil. En este sentido, es muy elocuente la posición de uno de los regidores de la Yunta Progresista Escazuceña, cuando manifiesta lo siguiente:

-
3. La transferencia de competencias es vista por algunas organizaciones gremiales como un riesgo o una amenaza que no están dispuestas a enfrentar. En la prensa nacional se ha señalado que la estabilidad laboral del sector público puede verse afectada por este proyecto, razón por la cual, en caso de que se retome el tema en la agenda política, no se han de descartar posibles conflictos (*La Nación*, 17 de abril del 2002). En el mismo sentido, un regidor planteó que aun cuando la propuesta le parecía buena, puesto que permitiría fortalecer el "poder local", provocaría "un problema con todo el mundo". Entrevista realizada al señor Carlos Retana, regidor del Partido Alajuelita Nueva, el 6 de julio del 2002. En este caso particular se considera que el enfrentamiento con los diferentes gremios podría significar la pérdida de la confianza en la municipalidad y, en consecuencia, impedir el logro de los objetivos trazados. Sin embargo, esta visión parece no reproducirse en las opiniones de los otros regidores entrevistados.

Si la preparación de la municipalidad es total y se puede demostrar, estamos completamente de acuerdo, pero solo bajo esos términos. Nosotros hemos demostrado que somos una municipalidad con carácter empresarial que puede trabajar eficientemente y se lo demostramos al país entero; si este proceso de la transferencia se da, para nosotros es fundamental lograr la autonomía de las municipalidades⁴.

Del mismo modo, existen posiciones que avalan la transferencia de competencias, por considerar que se trata de un proyecto capaz de brindar una verdadera autonomía a los gobiernos locales y de crear condiciones para el "desarrollo" de las localidades y del país en general. Veamos al respecto la siguiente declaración:

Creemos totalmente en la transferencia de las competencias, pero debemos de preparar a las municipalidades primero para que sean capaces de dirigir las correctamente; en España y en otros países de Europa eso funciona así, la mayor parte de las competencias está en manos de los gobiernos locales y si nosotros creemos que son países desarrollados, por qué no imitarlos⁵.

Otro tema que surge, indisolublemente asociado a la discusión sobre la transferencia de competencias, es el de los recursos. El presupuesto limitado con el que cuentan los gobiernos locales para poner en marcha proyectos concretos los lleva a pensar en la transferencia de competencias como una posibilidad de obtener ingresos. Por esa razón, algunos de los regidores entrevistados no creen en la transferencia de competencias sin traslado efectivo de recursos. El contundente argumento de un regidor del Partido Agrario Nacional, que presentamos a continuación, habla claramente de esta perspectiva:

4. - Entrevista realizada al señor Arnoldo Barahona, regidor de la Yunta Progresista Escazuqueña, el 4 de julio del 2002.

5. - Entrevista realizada al señor Ronald Fallas, regidor del Partido Auténtico Paraisense, el 16 de julio del 2002.

*Yo tengo una posición muy clara: si no hay plata no hay transferencia, no es posible que nos vayan a dar los cascarones, no podemos aceptarlo*⁶.

Se puede concluir que el tema de la transferencia de competencias crea muchas expectativas, pero también provoca mucha controversia entre los regidores. En consecuencia, es difícil establecer qué es lo que puede suceder a corto plazo con tal propuesta. De todos modos, es necesario señalar que la discusión se encuentra estancada y no parecieran existir signos de reactivación a corto plazo.

Finalmente, hay que decir que a pesar de los avances legislativos y constitucionales, las municipalidades no alcanzan a perfilar verdaderos gobiernos locales y mucho menos generar actitudes de credibilidad en las colectividades locales. Esto, porque, en general, continúa prevaleciendo, si bien con múltiples intersticios, una visión política que lleva a los gobernantes y ciudadanos a entender la gestión pública como un asunto de unos pocos, localizados en un espacio reducido, el de las instituciones centralizadas del Estado. En consecuencia, la vida política local, con pocas excepciones, es muy precaria, y los habitantes de las localidades no logran todavía generar procesos de apropiación y control de los “medios” de gobierno. No hay espacios públicos locales definidos en donde se ventilen los asuntos de interés de la ciudadanía de las microterritorialidades y se (pre)definan los puntos importantes de la “agenda local”(Rivera, 2000).

II. LOS PARTIDOS LOCALES: RASGOS Y REPRESENTACIONES DE LOS ACTORES

Analizar las expresiones partidistas a escala local tiene dos sentidos: primero, permite establecer las modificaciones que se vienen dando en el mundo político de las localidades, y en sentido extenso, en la política nacional. Tal ejercicio se torna imperativo, sobre todo si tomamos en cuenta que en el contexto actual se identifican

6. Entrevista realizada al señor Iván Angulo, regidor del Partido Agrario Nacional, el 25 de agosto del 2002.

algunos actores y organismos que vienen promocionando el fortalecimiento de la municipalidad, la descentralización y la participación ciudadana. Al respecto, destacan, por contraste, las transformaciones que se han venido produciendo en toda la región centroamericana y, en general, en toda América Latina. En el país, son pocos, como ya lo hemos resaltado, los pasos que se han dado en esa dirección. Sin embargo, es necesario reconocer que se ha promovido una serie de iniciativas, a nuestro juicio, desconectadas —quiere decirse no integrales ni apegadas a una visión estratégico-conceptual estructurada— que no van en el sentido de afectar, de forma radical, el esquema tradicional de lo político-institucional. Tales acciones no se apoyan en ejercicios de interlocución social que obedezcan a una voluntad colectiva y a dispositivos de concertación propios de una dinámica local con vigor político y con propensiones a una democracia representativa y participativa de base territorial. Segundo, nos remite al cuestionamiento sobre las posibilidades reales que tienen estos partidos de participar/fortalecer la democracia en las localidades. En otros términos, nos conduce a interrogarnos en torno a la diferencia de estos partidos respecto de los tradicionales y al aporte que puedan realizar a eventuales procesos de reacomplamiento de la localidad y la política; en sentido amplio, nos remite al cuestionamiento sobre su rol en el proceso de acercamiento de los ciudadanos a la gestión pública y a las dinámicas de toma de decisiones.

Antes de realizar la revisión específica de los micropartidos y de la visión que tienen los actores políticos que los representan sobre sus propias prácticas y sobre los distintos aspectos de la vida política local, es necesario aclarar que este fenómeno de la emergencia de nuevos micropartidos tiene que ver, en primer lugar, con el tema de la crisis de la representación política, el cual, por lo demás, para poder ponderarlo en su justa medida hay que ubicarlo en el marco de un modelo hiperconcentrado de organización del Estado y, consecuentemente, de una política de localidad precaria; en segundo lugar, con el tema de las vicisitudes de la política y su asimilación por parte de la sociedad. Es decir, con el descontento ciudadano respecto del paradigma tradicional de la política y el deseo de participación; o en otros términos, con la tensión que existe entre las viejas y nuevas formas de hacer política.

1. La representación política local y el ascenso de los micropartidos

Para empezar habría que decir que, además de las limitaciones inherentes al modelo de la democracia representativa, en los contextos de democracia "no industrial", las dificultades para que impere el sistema parlamentario y el principio de representación son mayores. En consecuencia, si queremos evaluar con rigor lo que sucede con el ejercicio de la representación política en los microterritorios, es imprescindible pasar lista de las particularidades del contexto sociopolítico nacional. Para analizar este tema en Costa Rica, es necesario tomar en consideración, en primer término, la existencia de una dinámica de hipercentralización de "lo político" que fragiliza la base institucional del ejercicio democrático representativo en las localidades y, en segundo término, el predominio de un imaginario político en el cual el tema de la conexión o reconexión de las colectividades con sus gobiernos locales no ocupa un lugar preponderante.

En Costa Rica las posibilidades de representación de las colectividades locales por intermedio de los gobiernos municipales, durante todo el período de vigencia del modelo de Estado centralista, estuvieron, claramente, bloqueadas. Dentro de las falencias que se le señalan al sistema de elección de los representantes municipales, que prevaleció antes de la promulgación del nuevo Código Municipal, se encuentra, en primer lugar, el hecho de que las votaciones se realizaban en la misma fecha y en bloque —lo cual lo relegaba a planos secundarios en relación con la elección de presidente y de diputados—. En segundo lugar, el que los representantes municipales fueran fruto de la escogencia antojadiza de los partidos políticos y no de la voluntad de la colectividad local. En consecuencia, los gobiernos locales no siempre representaron los intereses locales y de eso han tenido conciencia tanto los regidores como los mismos miembros de la comunidad. Podemos decir que en este país, además de la precariedad del sistema de representación, ha predominado, también, la precariedad de la representación⁷.

7 Se han formulado algunas críticas a la denominada democracia liberal que consideramos resultan aplicables al caso de esta nueva situación por la que atraviesa la sociedad

En este contexto aparecen los partidos cantonales y provinciales, haciendo parte de un abierto cuestionamiento al modelo municipal y al centralismo partidista. En efecto, los intentos de creación de partidos provinciales y cantonales, si bien no llegaron a ser un fenómeno generalizado antes de 1994, sí representaron un síntoma de descomposición del modelo centralista de partido. En los últimos años se buscó inscribir una serie de partidos provinciales y cantonales, de los cuales una gran mayoría fracasó en su gestión y solo unos pocos se mantuvieron vigentes por un tiempo, siendo muy pocos los que continuaron funcionando. La gran mayoría se inscribieron con propósitos electorales inmediatos, razón por la cual no siempre llegaron a constituirse en alternativas para los miembros de las sociedades locales. Dentro de los objetivos que planteaban, se encontraban postular candidatos a regidores y municipales, y los de escala provincial, también, procuraban ubicar sus representantes en la Asamblea Legislativa. Buena parte de estas organizaciones que buscaron ser inscritas o que de hecho lo fueron, tenían una perspectiva agrarista, de ahí que encontremos denominaciones como Unión Política Agropecuaria de Alajuela, Partido Agrario Nacional de Limón y Partido Unión Agrícola Cartaginés (Rivera, 1995: 62).

La agenda que proponían algunos de los partidos provinciales y locales durante las últimas décadas del siglo pasado estaba claramente asociada a la demanda de servicios y prestaciones. Por ejemplo, la vivienda y la salud eran elementos sobresalientes dentro de los programas propuestos por los partidos provinciales o locales que realizaron su trámite de inscripción ante el Tribunal

costarricense. *La primera de ellas se sirve de la crítica rousseauiana de la representación para definir el control popular como una cuestión de participación activa: esto favorece la toma de decisiones a través de asambleas abiertas; favorece con ello inevitablemente la descentralización de la decisiones políticas para hacerlas más ampliamente accesibles al máximo número posible. La segunda línea de ataque (que también debe mucho a Rousseau) considera la igualdad política carente de sentido cuando coexiste con grandes desigualdades en la vida social y económica: esto otorga poco peso a reformas específicamente políticas y centra la atención en cambios previos en la distribución del ingreso, los recursos y el poder. El primer planteamiento se inspira en tradiciones de democracia directa, más que representativa (Phillips, 1999:235 y 236). Esta autora sostiene que la igualdad política es parcial en tanto persista una desigualdad significativa en la vida económica y social (Ibid.: 236).*

Supremo de Elecciones. No obstante, todo esto se daba sin conmovier el esquema centralista del Estado; es decir, no se planteaba fortalecer al municipio para que pudiera rescatar protagonismo en esos campos de actividad, sino más cuotas de poder, con el fin de negociar con las instituciones centralizadas que tenían a su cargo la planeación, regulación y prestación de tales servicios.

En resumen, podemos decir que a pesar de constituir una forma de contestación al sistema centralista de partido, la configuración de estas agrupaciones no supuso, al menos si nos atenemos a sus planteamientos y al alcance de las experiencias, la reconversión general del esquema centralista, y el fortalecimiento de los mecanismos de control de la sociedad local sobre las instituciones de poder y sobre los instrumentos de gestión. Ya desde ese período queda insinuada una fisura en el esquema de representación política de la localidad que tenderá a reafirmarse con el tiempo. La mayoría de los habitantes de las localidades, con pocas excepciones, considera que los concejos no los representan⁸; además, hay sectores de población y sublocalidades que no tienen representación en tales instancias. Es aquí donde tiene sentido tomar en cuenta el señalamiento de Anne Phillips, cuando plantea que la subrepresentación se considera como un grave impedimento para la igualdad política, ya que crea una situación en la que se inclina la toma de decisiones hacia el grupo dominante y los otros se convierten en ciudadanos de segunda categoría, razón por la cual es necesario hablar de una "política de la presencia" (Phillips, 1999: 236).

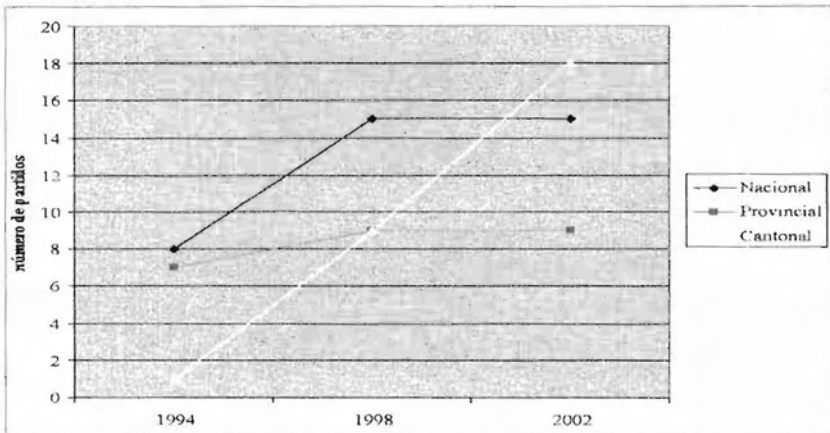
En los últimos años se da el ascenso a la escena electoral de una serie de partidos políticos que participan y se instalan en algunas municipalidades, sobrepasando a las tradicionales y únicas fuerzas que han gobernado la mayoría de las municipalidades desde siempre. Algunos de ellos son micropartidos que se han constituido alrededor de luchas o problemas específicos, como los servicios; tal es el caso del Partido del Sol en Santa Ana, Yunta Progresista Escazuceña, Curridabat Siglo XXI, Acción Golfiteña y Alajuelita Nueva. En las elecciones de 1998, los partidos mi-

8. Véase, Roy Rivera, *Cultura política, gobierno local y descentralización*. Costa Rica. FLACSO Programa El Salvador. 2001.

noritarios, nuevos o emergentes, se erigen en la gran sorpresa, obteniendo un porcentaje de un 12,3% de los 57 legisladores, y un 12,6% de los 571 regidores.

El siguiente gráfico ilustra la línea de ascenso que han seguido los partidos locales.

Gráfico N.º 1
Participación de partidos políticos en las elecciones municipales según escala. Costa Rica.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Tribunal Supremo de Elecciones, septiembre del 2002.

Como puede apreciarse, los partidos cantonales (micropartidos) han registrado un considerable incremento, mientras que los de escala nacional o provincial se mantienen constantes. Esto, además de significar una innegable diversificación de las opciones partidistas en las localidades, reafirma la crítica ciudadana a las continuidades del bipartidismo, y a la consecuente pasividad en la que se ha sumido la política en el microterritorio.

En el siguiente cuadro podemos apreciar la manera como quedaron distribuidos los regidores en las provincias.

Cuadro N.º 1
Distribución de los regidores elegidos por partido
en las elecciones del año 2002, según provincia.

Provincia	Número de Regidores	Partidos
San José	3	Yunta Progresista Escazuceña
	2	Del Sol
	1	Alajuelita Nueva
	1	Curridabat Siglo XXI
	0	Alianza por San José
	0	Opción Humanista del Cantón de San José
	29	Acción Ciudadana°
	6	Movimiento Libertario°
	1	Integración Nacional°
	44	Unidad Social Cristiana°
	47	Liberación Nacional°
Heredia	1	Auténtico Sarapiqueño
	0	Humanista Ecologista Barveño
	0	Independiente Belemita
	0	Humanista de Heredia
	18	Acción Ciudadana°
	1	Movimiento Libertario°
	1	Renovación Costarricense°
	16	Liberación Nacional°
18	Unidad Social Cristiana°	
Cartago	1	Auténtico Paraiseño
	0	Fuerza Agraria de los Cartagineses*
	0	Convergencia Nacional*
	0	Unión Agrícola Cartaginés*
	11	Acción Ciudadana°
	1	Movimiento Libertario°
	1	Independiente Obrero°
	1	Renovación Costarricense°
	4	Fuerza Democrática°
	16	Unidad Social Cristiana°
19	Liberación Nacional°	

Continúa en la página siguiente

Provincia	Número de Regidores	Partidos
Puntarenas	2	Acción Quepeña
	2	Garabito Ecológico
	0	Acción Golfiteña
	0	Nuevo Corredores
	26	Unidad Social Cristiana°
	21	Liberación Nacional°
	11	Acción Ciudadana°
	1	Movimiento Libertario°
2	Renovación Costarricense°	
Limón	1	Agrario Nacional*
	0	Conciencia Limonense
	0	Acción Cantonal Siquirres Independiente
	0	Auténtico Limonense*
	5	Acción Ciudadana°
	1	Movimiento Libertario°
	1	Cambio 2000°
	18	Unidad Social Cristiana°
	13	Liberación Nacional°
Alajuela	2	Acción Laborista Agrícola*
	0	Acción Democrática Alajuelense*
	0	Cambio Ya*
	18	Acción Ciudadana°
	3	Movimiento Libertario°
	1	Renovación Costarricense°
	30	Unidad Social Cristiana°
33	Liberación Nacional°	
Guanacaste	0	Guanacaste Independiente*
	6	Partido Acción Ciudadana°
	1	Rescate Nacional°
	2	Renovación Costarricense°
	25	Unidad Social Cristiana°
	27	Liberación Nacional°

*Mesopartidos en el microterritorio.

*Macropartidos en el microterritorio (se incluyen solamente los partidos que obtuvieron regidores).

Algunas de las consideraciones que podemos desprender de la información anterior son las siguientes: en primer lugar, observamos un comportamiento diferenciado por provincias. En las provincias de Alajuela y Guanacaste no participan micropartidos. En el caso de San José se establece que no hay mesopartidos. En la provincia de Limón participan los micropartidos, pero no ganan regidores. La provincia en donde se marca más el bipartidismo en el microterritorio es Guanacaste. San José es la provincia en la que participa el mayor número de micropartidos (6) y en la que se registra el mayor número de micropartidos representados (4) En segundo lugar está Puntarenas, con 4 partidos participando y 2 representados.

Es indiscutible que la política está cambiando en su forma, y no sabemos hasta dónde, en sus contenidos. Las ideas e imágenes que los ciudadanos se hacen del "acto" político tienden a modificarse. Las prefiguraciones clásicas del "mundo" de la política se conmueven y las certezas del paradigma tradicional se ven "descolocadas" ante estas manifestaciones de la política en los micro y mesoterritorios. La centralidad de los macropartidos como instancia única de representación y conducción de la sociedad parece amenazada por manifestaciones localizadas o territorializadas que, si bien no llegan aún a constituir un "movimiento", sí son un claro indicador del resquebrajamiento de la vieja política.

Por otra parte, la hipertrofia del Poder Central, y a la inversa, la hipotrofia de las municipalidades, junto a las transformaciones político-institucionales, han creado condiciones para la modificación de las formas convencionales de "hacer política". Es necesario, por lo tanto, reflexionar sobre este tema para relacionarlo con el aumento de la participación de los partidos locales y las nuevas expresiones de la política en las localidades.

La crisis de la noción convencional de la política tiene como uno de sus elementos desencadenantes las perennes demandas insatisfechas de la población y las dificultades que muestra el Estado para conducir los asuntos públicos, todo ello, a pesar de la existencia de múltiples instituciones que operan en función de tal cometido. El reconocimiento general de estas carencias dirige, de alguna forma, a ciertos segmentos de población a replantear la política y a proponer la reformulación del esquema predominante.

te; de esa manera se procura dotar de nuevos contenidos al "deber ser" de la política y redefinir sus espacios.

La constitución de los partidos políticos locales puede comprenderse como una manera de reafirmar ese proceso de contestación del viejo modelo de política y de búsqueda de alternativas de diseño de uno nuevo. Sin embargo, se hace necesario evaluar sistemáticamente las experiencias de tales partidos para poder establecer si constituyen realmente una renovación de la política o no. Si reproducen la distrofia política que impone el sistema de partidos predominante o si, por el contrario, propician un destrabamiento de la política en la localidad.

2. El sistema de partidos y el territorio

Al analizar las distintas expresiones de la aparente confrontación del bipartidismo, que algunos advierten como manifestación de quiebra, se confunden los planos y los alcances; por tanto, consideramos necesario realizar algunas precisiones en cuanto a las diferencias de los distintos partidos, de acuerdo con su referencia territorial.

En el siguiente cuadro se muestran las distintas situaciones que se presentan si combinamos el nivel territorial y el tipo de partido. Se toman en cuenta las diferentes categorías que se establecen de acuerdo con estatutos y las actas de conformación de las diferentes agrupaciones políticas. En otras palabras, se considera la referencia territorial con la que se definen o autodefinen los partidos: a saber: nacional, provincial y cantonal. El concepto de territorio hace referencia al espacio en donde las diferentes agrupaciones actúan o se desenvuelven.

Cuadro N.º 2

Territorio	Macroterritorio	Mesoterritorio	Microterritorio
Partido			
Macropartido	A1	B1	C1
Mesopartido	A2	B2	C2
Micropartido	A3	B3	C3

A1: Macropartidos que se mueven en el macroterritorio

Estos partidos tienen como referencia y campo de acción el territorio nacional. Las agrupaciones más grandes, de más tradición y que cuentan con una organización bien estructurada, normalmente tienen acceso a mayores recursos para poder financiar sus campañas proselitistas. Además de las contribuciones privadas, cuentan con el financiamiento que el Estado asigna, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 96 de la Constitución. Tal prerrogativa les permite promover y difundir sus cuerpos doctrinarios y sus líneas programáticas en los distintos niveles de acción político-electoral; además, les da oportunidad de socializar su "propuesta ideológica" entre los líderes escogidos. Tienen posibilidades, por medio de los mecanismos formales e informales, de darse a conocer en la mayoría del territorio nacional. Dependen de los resultados de las elecciones para reproducirse, y en el caso de los partidos Liberación Nacional y Unidad Social Cristiana, es claro que tal financiamiento ha colaborado, en gran medida, a su consolidación como partidos mayoritarios. Al mismo tiempo existen partidos nacionales que no calan suficientemente o del todo en las preferencias de los votantes. Aquí encontramos una amplia gama de agrupaciones que no han captado grandes porcentajes de votación ni cuentan con estructuras bien armadas y financiadas, pero que, sin embargo, pueden obtener representación en la Asamblea Legislativa o en las municipalidades, como por ejemplo: Pueblo Unido, Alianza Popular. Capítulo aparte merece el PAC, el cual, siendo una fuerza emergente, sin contar con la estructura típica de los partidos nacionales de peso, pasó a convertirse en la tercera fuerza política del país y a disputar en todos los niveles los puestos de gobierno y decisión.

Esta primera situación nos muestra a un grupo reducido de partidos que despliegan sus acciones en el territorio nacional —en todas las localidades—. Este ha sido, en términos de realidad política, el tipo de acción partidista que ha prevalecido.

B1: Macropartidos que se mueven en el mesoterritorio

Los macropartidos, al definir el territorio nacional como su referencia espacial, incluyen en sus cálculos político-electorales y en sus estrategias a las provincias, las cuales en nuestro esquema corresponden a los mesoterritorios. Esto, a pesar de que en términos de estructura gubernamental no constituyen un nivel, o en otras palabras, no son la referencia de una instancia subnacional de gobierno. En el plano de la organización para las elecciones, la provincia sí cuenta; incluso durante mucho tiempo los partidos han realizado las denominadas convenciones provinciales y en el cálculo de los votos para diputado es la unidad territorial que prevalece. Los macropartidos que carecen de un financiamiento suficiente o incluso de un historial político que les respalde en las convocatorias electorales, también deben ajustar sus criterios proselitistas a esta gramática espacial; por tanto, deben pensar el mesoterritorio en los mismos términos. Este es el caso del recién conformado Partido Acción Ciudadana, y de otros partidos políticos como Fuerza Democrática, Renovación Costarricense y el Movimiento Libertario.

C1: Los macropartidos que se mueven en el microterritorio

Todos los macropartidos se plantean actualmente alcanzar representación en los microterritorios, aunque habría que reconocer que hasta hace poco tiempo no era un espacio considerado estratégico por estos; incluso, todavía no se puede afirmar con contundencia que tal situación haya cambiado radicalmente; en otras palabras, la municipalidad no representó para los partidos tradicionales, hasta hace poco tiempo, un espacio que hayan querido potenciar. Parece que el hacerse representar en las localidades estuvo asociado más con la idea de crear clientelas cautivas electoralmente o con la de construir una imagen de partido fuerte, que con la convicción de "hacer" gobierno local. No obstante, los macropartidos tradicionales mayoritarios colocaron sus banderas en el espacio municipal como señal de posesión o conquista, durante un largo período. Hay un grupo de partidos que, al igual que los anteriores, han definido como su referencia el territorio nacional; no obstante, su alcance es limitado. Su acción en las campañas electorales es más restringida y los resultados que obtienen son

más precarios . Se trata de partidos que son representados en muy pocos gobiernos locales y que cuentan con poca población electoral. Para ejemplificar este tipo se puede mencionar al Partido Pueblo Unido, Movimiento Libertario, Renovación Costarricense y Unión General (Unión Generaleña).

A2: Los mesopartidos que se mueven en el macroterritorio

Estos partidos tienen una estructura diseñada específicamente para el mesoterritorio; sin embargo, poseen un dinamismo y una organización que les permite alcanzar la representación en la Asamblea Legislativa, con posibilidad de influir en decisiones que tienen que ver con el macroterritorio. De este modo, el partido sobrepasa la delimitación territorial de la provincia para incidir en decisiones de índole nacional. Cuando la distribución de los escaños entre los principales macropartidos es muy pareja, la participación de los mesopartidos en las decisiones de la Asamblea Legislativa llega a ser determinante. Al mismo tiempo, tal circunstancia representa para los mesopartidos un mejor posicionamiento para la "negociación" de sus propuestas. Se pueden incluir dentro de este tipo de partidos, aquellos cuyos objetivos iniciales ofrecían soluciones a escala provincial y posteriormente trascendieron a escala nacional. Dos ejemplos de este tipo de partido son el Acción Laborista Agrícola y el Unión Agrícola Cartaginés.

B2: Mesopartidos que se mueven en el mesoterritorio

Aquí se incluyen las agrupaciones que se estructuran alrededor de las necesidades de varias colectividades ubicadas en un territorio que sobrepasa las dimensiones de un cantón y cuyo accionar tiene como referencia el mesoterritorio; Normalmente, logran representación en más de un gobierno local, aunque no siempre alcanzan a hacerlo en la Asamblea Legislativa. Sin embargo, la labor de estas agrupaciones políticas puede llegar a ser muy significativa en el mesoterritorio, ya que logran representar los intereses de sectores específicos de la sociedad civil. Este es el caso del Partido Acción Laborista Agrícola y el Agrario Nacional.

C2: Mesopartidos que se mueven en el microterritorio

Los partidos políticos que se incluyen dentro de esta categoría se caracterizan por tener como referencia la provincia -imaginada como conjunto de microterritorios-. Si bien tienen posibilidades de actuar en el macroterritorio, su acción y su influencia no siempre trasciende los límites de uno o dos cantones. Tienen pocas posibilidades de asumir la representación de toda la provincia en contraposición al propósito original. Un ejemplo de este tipo de partido es el Agrario Nacional en Limón. Hay, sin embargo, casos como el del Partido Acción Laborista Agrícola, que ya mencionamos en el tipo de situación anterior, que tienen representación en más de un cantón, y también en la Asamblea Legislativa.

A3: Micropartidos que se mueven en el macroterritorio

Imaginar un micropartido en un macroterritorio resulta un poco difícil. Es por ello que no es posible definir dentro de esta categoría a los partidos cuyas dirigencias plantean soluciones exclusivamente para sus cantones; sin embargo, es necesario considerar a aquellos partidos que se conformaron inicialmente como partidos a escala cantonal y rápidamente fueron transformados en partidos nacionales. Un ejemplo de este tipo de partidos son el Alianza Nacional y el Unión Generaleña. También es posible imaginar alianzas con otros partidos de la provincia con el fin de definir posiciones que afectan políticas que se dirimen en las instancias gubernamentales nacionales.

B3: Micropartidos que se mueven en el mesoterritorio

Igual que en la categoría anterior no existe este tipo de partidos, puesto que no están diseñados para actuar en el mesoterritorio. Sin embargo, resulta necesario tomar en cuenta a los partidos que fueron inscritos como cantonales, pero luego fueron reestructurados para participar como provinciales; este es el caso por ejemplo del Partido Acción Laborista Agrícola y el Partido Acción Democrática Costarricense. También habría que analizar los vínculos que establecen los micropartidos o acciones que despliegan con el fin de definir posiciones políticas en el mesoterritorio.

C3: Los micropartidos en el microterritorio

Este tipo de partidos posee una estructura política muy simple, diseñada para aspirar a la participación en el gobierno de los microterritorios. Se caracterizan por estar conformados por líderes comunales que, en general, participan en las distintas actividades del cantón. La conformación de este tipo de partido ha crecido considerablemente, sobre todo a partir de las dos últimas convocatorias a elecciones. Sin embargo, el desarrollo de estos partidos no ha sido uniforme, razón por la cual se hace indispensable profundizar en el proceso que han experimentado dentro y fuera de los gobiernos locales.

Para los propósitos de este estudio, nos concentraremos en este último escenario el de los micropartidos en los microterritorios.

3. Características de los partidos locales

Para poder comprender las particularidades del proceso de multiplicación de los micropartidos, es importante conocer en detalle sus rasgos; por tanto, pasaremos revisión a los objetivos que se plantean, las características de las personas que los componen, los sectores a los que se dirigen, el tipo de campaña que realizan y el tipo de financiamiento que obtienen.

A continuación presentamos una descripción que nos deja ver algunas de las particularidades de estas organizaciones.

3.1. Planteamientos de los partidos

Las razones por las cuales los micropartidos se constituyen son varias; una de ellas nos remite, como se mencionó, a la necesidad que tienen algunos segmentos de abrir nuevos espacios de participación y crear opciones de representación, distintas a las tradicionales. Estas últimas no son consideradas por algunos miembros de la comunidad y líderes locales como una alternativa que les permita plasmar sus propuestas de solución a problemas locales y, mucho menos, para alcanzar un puesto político, desde donde se pueda gestionar un cambio. Tal y como lo afirma uno de los regidores entrevistados:

El partido surge de la necesidad de participación. Un grupo de vecinos de la comunidad se organizaron para construir una opción diferente a las estructuras ya montadas que eran los partidos tradicionales: Liberación y la Unidad. En Curridabat no había ningún partido local participando, entonces era una buena opción para la gente que no es parte de los partidos tradicionales, que siempre se han mantenido fuera de la política. Inclusive nosotros decimos que somos un grupo cívico participando en política, así es como nos denominamos, pues ninguno ha hecho carrera política, ninguno ha vivido de la política⁹.

Se debe destacar que los miembros de los partidos cantonales con frecuencia son personas que han participado en organizaciones distintas de las partidistas, las cuales se caracterizan, entre otras cosas, por tener alguna capacidad de proposición ante las necesidades de la población local, tal es el caso de las asociaciones de desarrollo y los comités cantonales; por tanto, consideran que su experiencia puede ser útil en la gestión institucional de "lo local", sobre todo, porque están conscientes de la carencia de ese "capital" dentro de la municipalidad. Más adelante se ampliará sobre este último aspecto, el cual nos habla, de alguna manera, de las diferencias de estos partidos respecto de los tradicionales.

Por otro lado, existe un afán entre los micropartidos por demostrar que los macropartidos tradicionales no son funcionales, o en otras palabras, por contestar la falta de capacidad de gobierno que, a su juicio, han mostrado estos. De hecho, el aumento de la popularidad de los micro y mesopartidos en las localidades está indiscutiblemente relacionado con el descontento de la sociedad local respecto de los servicios y del manejo de los fondos económicos que han estado en manos de los representantes de los macropartidos. Este descontento "prepara el terreno" para la época de la campaña electoral y brinda posibilidades a las "ofertas" políticas novedosas. Los partidos locales, por ejemplo, utilizan, en sus campañas, la imagen negativa de la gestión municipal de los partidos tradicionales que predomina en algunos cantones. Veamos al respecto, el siguiente testimonio:

9. Entrevista realizada al señor José Hamilton, regidor del partido Curridabat Siglo XXI, el 1.º de julio del 2002.

El pueblo venía desde hace varios años en un deterioro municipal, nosotros con el comité de lucha logramos, en parte, explotar esas grandes deficiencias de la municipalidad y fue muy importante para comunicarle al quepeño ese despilfarro y la desorganización y romper con el mito de Liberación y la Unidad¹⁰.

En el caso de Sarapiquí, se repite la misma situación, a juzgar por el siguiente testimonio:

Sarapiquí es un cantón que ha estado muy retrasado en el desarrollo en comparación al resto del país, los políticos tradicionales nos han mentido, han abusado de nuestra paciencia y la gente se ha cansado mucho de eso¹¹.

Los micropartidos no solamente se presentan como una nueva opción política, sino que incluyen, dentro de sus propuestas, proyectos específicos que plantean mejoras concretas para el cantón. Esto, aunado al hecho de que con frecuencia las municipalidades funcionan con grandes problemas de eficiencia, constituye una de las razones por las cuales algunas localidades han volcado su apoyo hacia estas nuevas agrupaciones políticas. En consecuencia, no es casual que busquen resaltar la impericia de los representantes de los macropartidos en la localidad a la hora de justificar la solicitud de apoyo a sus candidatos al concejo o a la alcaldía. Hay, sin embargo, que señalar que entre las declaraciones y las acciones no siempre existe correspondencia, en consecuencia, la distancia que discursivamente establecen los partidos locales de los macropartidos tradicionales, muchas veces se quedan en el plano de la retórica¹².

10. Entrevista realizada al señor Gerardo Madrigal, regidor suplente del Partido Acción Quepeña, el 6 de agosto del 2002.

11. Entrevista realizada al señor Víctor Gómez, ya citada.

12. En el caso de las agrupaciones de este tipo que repiten en la administración municipal, habría que preguntarse si su actuación y su proceder realmente se han distanciado de los otros partidos en el concejo municipal, o si por el contrario, reproducen el patrón de gestión y el tipo de política tradicional que han criticado.

Algunos de los partidos locales se caracterizan por funcionar dentro de la municipalidad con una representación mínima que los restringe a un punto tal que no pueden actuar más que como fiscalizadores. En consecuencia, el desarrollo de sus proyectos se encuentra muy condicionado por las posiciones de las otras fracciones. Quiere decir que la presencia de uno de estos partidos en el concejo no asegura *per se* el cambio automático en la gestión local ni supone el desarrollo de una cultura política distinta y de prácticas más participativas. Sin embargo, hay que rescatar el caso de partidos como la Yunta Progresista Escazuqueña, el cual con mayoría en el concejo realizó una serie de propuestas que se convirtieron en ejes fundamentales de la gestión local en la Administración anterior. Esta experiencia, única en el país, se distancia enormemente del resto de situaciones vividas por los partidos locales en nuestro país.

Las diferentes propuestas de los micropartidos están determinadas por las condiciones particulares de cada cantón, por sus necesidades y sus recursos. Sin embargo, por las razones descritas anteriormente, las prioridades en su "agenda" de gobierno no están relacionadas con la resolución de estos problemas, sino, más bien, con la reforma administrativa o interna de la municipalidad.

En el marco de descompromiso respecto de "agenda" ciudadana local y de prevalencia de los intereses particulares por encima de los de la comunidad, que se ha venido imponiendo con el viejo modelo de política, los partidos locales, al menos en el plano del discurso verbal y/o el de la voluntad declarada, plantean como opción la recuperación de los preceptos básicos de la "buena" política. Esto supone, primero, desplazar la idea de responsabilidad social de la periferia en la cual la ha situado el modelo tradicional para ubicarla en el centro de la "oferta" política que se realiza a las comunidades, y segundo, romper con la visión gamonalista y patrimonialista del ejercicio de la gestión político-institucional, de modo tal que la sociedad local no sea vista solo como la simple referencia socio-territorial de una apuesta político-partidista centralista o como el objeto de instrumentación de las élites o de los aprendices de políticos. Un balance preliminar nos lleva a admitir que los partidos locales, en general, no siempre logran estos cometidos, y que, incluso, con frecuencia recaen en las viejas prácticas que critican; con ello se demuestra que el modelo de políti-

ca tradicional sigue vigente en muchos de los microterritorios, y se pone en cuestión la factibilidad de las opciones locales autogeneradas.

En todo caso, pareciera ser que cualquier propuesta que provenga de un micropartido esgrime tales elementos discursivo-formales con el propósito de lograr su aceptación entre los miembros de la sociedad local y obtener su respaldo, aunque en la práctica pueden alejarse de sus mismas declaraciones de campaña. En resumen, podemos decir que las materializaciones de una nueva forma de política no son claramente perceptibles en este momento; sin embargo, no podemos negar que se empieza a imponer una forma de imaginar la política, el partido y el gobierno que tiende a deslegitimar las fórmulas más patrimonialistas y caciquistas que han prevalecido en el país.

Respecto de las líneas doctrinales que se adoptan en los micropartidos, debemos decir que, en la mayoría de los casos, no se percibe la existencia de un cuerpo de preceptos que funcionen como eje de sus planteamientos o proyectos. Más bien parecen ser partidos que se conformaron *ad hoc*. Son, por un lado, crítica explícita al viejo modelo y, por otro, expresión de la ambición de algunos sectores de la sociedad local de fundar una "nueva" forma de hacer política.

3.2. Características de los representantes locales

Las deficiencias y limitaciones que tienen los procesos de selección de candidatos a regidores en los partidos tradicionales y el poco atractivo que para los ciudadanos ha tenido la municipalidad determinan, en buena medida, el bajo perfil político-administrativo de los gobiernos locales. No es casual que los gobiernos locales hayan estado en manos de personas que no tienen, en su gran mayoría, la formación básica para ejercer funciones político-administrativas. No obstante, se han venido dando cambios, en la escena política local como consecuencia de los esfuerzos de revalorización que llevan a cabo diversos actores. De esa manera, las condiciones generales no cambian, pero sí los actores y sus apuestas. La tendencia a la declinación de la política tradicional ha llevado a que en las localidades se produzcan modificaciones de escenario, de libreto y de actores.

- Los nuevos actores

La participación de un partido local en la campaña electoral da posibilidades a los habitantes del cantón de reflexionar un poco más sobre la elección de sus representantes en la municipalidad; desde otro ángulo, esto implica un esfuerzo en el interior de la agrupación por definir candidaturas "factibles" que disminuyan el riesgo de fracaso en las elecciones. Al respecto, podemos decir que uno de los elementos que permiten delinear el perfil de este tipo de agrupación política es precisamente la forma en que se organizan y proceden alrededor de la actividad de selección de sus miembros y candidatos.

Es incuestionable que gran parte del potencial de los micropartidos depende, en buena medida, del liderazgo de sus miembros; generalmente, se trata de individuos con un alto grado de participación en las actividades comunales. Normalmente muestran un considerable dinamismo y con frecuencia tienen igual o más audiencia en los microterritorios que los representantes locales de los macropartidos. Tienen experiencia en el trabajo de base con las comunidades y muestran disposición y actitud para asumir la representación de la comunidad o el sector del cual provienen. Uno de los regidores entrevistados, refiriéndose al reclutamiento de posibles candidatos, señaló que debían cumplir básicamente con los siguientes requisitos:

*que fueran personas que tuvieran interés en Sarapiquí, que quisieran a nuestro cantón, que estuvieran interesados en el desarrollo del cantón y también que tuvieran algún tipo de experiencia con organizaciones, que fueran dirigentes comunales; eso es muy importante*¹³.

La idea de liderazgo tradicional cede su lugar a otra de corte más "moderno", la cual supone que los políticos y aspirantes a políticos deben mostrar una actitud dinámica de "recolección" de voluntades y adhesiones. Solo de esa manera, de acuerdo con la perspectiva de algunos de estos políticos locales, se podrá estar cerca del

13. Entrevista realizada al señor Víctor Gómez, regidor del Partido Auténtico Sarapiqueño, el 5 de agosto del 2002.

éxito electoral, y al mismo tiempo garantizar una representación decorosa en la municipalidad. Este planteamiento resulta congruente con las nuevas tendencias de pensamiento técnico-político y con el marco de exigencias que plantea el contexto adverso que deben enfrentar los elegidos de partidos locales en el concejo.

Este nuevo tipo de expresión partidista se plantea captar el máximo de apoyo comunal, razón por la cual las dirigencias consideran que sus líderes deben tener cierta agresividad para "pelear a la hora de exigir cuentas y de proponer"¹⁴.

En el contexto de reacción contra la política convencional y específicamente contra las agrupaciones tradicionales, la figura de ciertos líderes locales permite, en algunos casos, dar una imagen distinta a los micropartidos, al mismo tiempo que posibilita una mejor recepción de su "oferta" entre algunas organizaciones comunales. Los regidores de estos partidos insisten en que su pasado como líderes comunales los lleva a ofrecer a los ciudadanos condiciones reales de participación y, al mismo tiempo, a desplazar las visiones elitistas del ejercicio del poder y de la gestión pública local. No obstante, en la mayoría de los casos son dos o tres personas las que logran desarrollar una real interacción comunicativa con la comunidad y que se encargan de mantenerla después de haber concluido la campaña política. En otras palabras, el juego político que despliegan estos micropartidos está fuertemente centrado en el liderazgo de algunas personas del cantón.

Una de las características más destacadas de dichos actores locales resulta ser su posicionamiento ético-político. El haberse mantenido al margen de los partidos tradicionales parece ser un indicador ante ciertos segmentos de la población local de una nueva forma de hacer política y un aspecto que delata el apego a una concepción distinta del 'deber ser' de la política. De esa manera, se incrementan las posibilidades de estos partidos de tener un real protagonismo en algunos contextos cantonales. Tal actitud puede apreciarse en el siguiente testimonio en el cual se insiste en definir el partido local por oposición a los partidos tradicionales y, consecuentemente, en la necesidad de garantizarse que sus miembros no hayan tenido ningún vínculo con estos:

14. Entrevista realizada al señor Carlos Retana, ya citada.

Es requisito indispensable que estas personas no tengan vínculo con los otros partidos políticos tradicionales, porque no se trata de repetir el mismo patrón de partido tradicional¹⁵.

Se busca un tipo de persona activa que se interese por el desarrollo y el bienestar de la comunidad. La preocupación, por estos temas se convierte en un elemento que destacan los líderes de tales agrupaciones, cuando se refieren a los requisitos que deben cumplir los individuos para poder integrarse.

En síntesis, los candidatos a regidores o a alcaldes deben reunir todas esas características y además poseer una buena comunicación con los distintos sectores que aspiran a representar. Este perfil y la posición periférica que, en general, ocupan los micropartidos en la geografía política nacional hace que la instrumentación del partido y el gobierno local con propósitos racional-subjetivos sea más dificultosa. En ese sentido, da la impresión de que el paso por el partido no es imaginado como una plataforma para ascender en el jerarquizado mundo político. Entonces, es inevitable cuestionarse sobre el camino que pueden seguir estos personajes en el ámbito político cantonal o nacional luego de que terminen su gestión en la municipalidad. Al respecto, la mayoría de ellos declara que va a retirarse; otros dicen que van a participar asesorando a los futuros candidatos. De plantearse en estos términos la vida política, no hay duda de que se produciría la quiebra del modelo clásico de ascenso por niveles que ha venido predominando desde hace algún tiempo en el país. En otros términos, una actitud de este tipo riñe con el clásico comportamiento que lleva a que los elegidos al concejo aspiren, posteriormente, a ser diputados.

La frecuente e insistente declaración de los miembros de estos partidos de su apoliticidad es una manera de demostrar dos cosas: en primer lugar, el rechazo explícito de los partidos tradicionales y, por extensión, de la política convencional. Este distanciamiento es tal que ni tan siquiera se piensa en la resignificación de la palabra política, sino que se parte de desecharla. Para algunos regidores, la simple asociación con la palabra 'político' es considerada negativa, desconociendo de alguna manera la naturaleza de su quehacer. En ese

15 Entrevista realizada al señor Iván Angulo, ya citada.

sentido, realizan un claro esfuerzo por mostrar un perfil distinto al del político tradicional. En segundo lugar, el apego a una visión que considera la política como lo opuesto a la protección y el fortalecimiento de los derechos de bienestar que tienen las comunidades y los ciudadanos en general. Es interesante constatar que incluso la terminología que se utiliza es diferente, por ejemplo, algunos de los regidores de estos partidos se autodefinen como "gestores" y no necesariamente como políticos locales.

Por otra parte, la participación de los miembros en organizaciones no partidistas constituyó, en algunos casos, la condición de éxito de los aspirantes a regidor. Otro elemento que destacaron los entrevistados fue el hecho de haber sido seleccionados como candidatos en las asambleas cantonales por grandes mayorías y, en algunos casos, por unanimidad. Veamos seguidamente como el regidor del Partido Auténtico Sarapiqueño narra el proceso que lo condujo a candidato al concejo:

Hubo un proceso selectivo en donde cada uno de los distritos proponía un candidato y tuve la gran dicha de que 3 de esos 5 distritos me eligieron a mí; después había 25 delegados y de los 23 que llegaron a la sesión 21 me escogieron como primer candidato a regidor¹⁶.

En síntesis, el perfil de sus líderes y miembros, desde la perspectiva de los mismos representantes de micropartidos, se resume en cuatro aspectos principales:

1. Ser personas capaces de representar los intereses comunales y tener como horizonte el mejoramiento de las condiciones de vida de la localidad.
2. Poseer suficientes facultades de comunicación para facilitar la interacción con las organizaciones comunales.
3. Contar con un liderazgo reconocido por los habitantes del cantón.
4. Haberse mantenido al margen de las estructuras políticas tradicionales para evitar la continuidad de lo que ellos denominan "vicios políticos".

16 Entrevista realizada al señor Víctor Gómez, ya citada.

Este perfil que establecen los entrevistados de los posibles líderes y miembros de los partidos locales no solo expone su autopercepción, sino que también delata la ambición de constituir una alternativa política apegada a los intereses de las colectividades locales.

Se puede afirmar que la mayoría de los miembros de los micro-partidos no se ciñen a una "ideología"; su accionar y su "ideario" tienen que ver más bien con propósitos muy pragmáticos que los conducen a plantear la transformación de la municipalidad para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la localidad. Independientemente de su función dentro de la estructura partidista, están conscientes de que ese objetivo solo se puede lograr contando con liderazgo, con un gobierno que tenga credibilidad y con un control real sobre los instrumentos de gobierno.

- Las audiencias de los partidos locales

Por lo general, el acta de fundación de un partido político incluye la declaración de compromiso con la defensa de los intereses de la población o de algún sector de esta. En el caso de los actuales micropartidos, el discurso de la representación parece ser más integral que sectorial; es decir, no contemplan, en general, segmentos específicos de la población a la hora de plantear sus propuestas o planes de trabajo. En ese sentido, es muy demostrativa la posición del representante del Partido Auténtico Paraiseño en cuanto a la estrategia de construcción de bases de apoyo que desarrollan, cuando señala lo siguiente:

no hicimos distinción de las características de las personas ni por género ni edades, nada de eso nos importaba sino más bien tratar de abarcar lo más que se pudiera a la población¹⁷.

Este mismo razonamiento se expresa en los objetivos y los fines que estos partidos declaran, a saber: reformar el sistema administrativo, mejorar la distribución de los presupuestos y lograr una mayor eficiencia en la gestión municipal. En la definición de tales objetivos y en el diseño preliminar de su agenda, se pone de manifiesto el predo-

17 Entrevista realizada al señor Ronald Fallas, ya citada.

minio de un discurso que no es sectorial ni excluyente. La única salvedad es, tal vez, el Partido Alajuelita Nueva, el cual se ha dirigido a las personas que fundaron y desarrollaron el cantón. En otras palabras, se levanta la bandera de la identidad cantonal, pero, aparentemente, no se convoca a los ciudadanos procedentes de otras partes del país que se han establecido en Alajuelita; sin embargo, esto no significa que tal partido no haya recibido el apoyo de tales sectores en las campañas electorales, o incluso dentro de los mismas actividades que realiza en el cantón. Así ha sido reconocido por esta agrupación, cuando afirman que su fuerte electoral han sido siempre los sectores viejos de Alajuelita, *la gente que siempre ha estado aquí*¹⁸.

Vale la pena mencionar que en el caso de los mesopartidos, de corte agrarista como el PALA, también se presentan contradicciones a la hora de definir sus bases de apoyo y sus audiencias. En consecuencia se enfrentan dificultades serias para poder resguardar el principio de representación sin desdibujar el horizonte programático. Algunos de estos partidos se constituyeron principalmente para respaldar políticamente a los pequeños productores agrícolas. Se intentó *canalizar las aspiraciones de este sector ante el abandono del bipartidismo, que ha dado como consecuencia la liquidación paulatina del pequeño y mediano productor y los valores que representan* (Sinergia, 1998:59). Sin embargo, los mismos regidores que representan estos partidos reconocen que este sector es muy difícil de integrar al movimiento, ya que muchos no se sienten identificados con las propuestas.

En la mayoría de los casos, los micro y mesopartidos reciben el apoyo de los habitantes de los centros urbanos, los cuales muestran de esta manera su descontento con el bipartidismo, y no tanto su afinidad con la propuesta o la oferta política. Las razones para explicar esta situación son diversas; por un lado, se supone que en los centros urbanos se tiene mayor acceso a la información, existen más medios de divulgación y las personas conocen más de cerca la gestión de los miembros del concejo municipal. Esto favorece una actitud crítica respecto de los partidos tradicionales que no se observa con frecuencia en los lugares más alejados. Al respecto, un regidor comentó lo siguiente:

18. Entrevista realizada al señor Carlos Retana, ya citada.